

*El poder de la conciencia. Fray Gabriel de Chiusa, confesor de Mariana de Neoburgo**

María Amparo López Arandia

...todo el mundo sabe que tiene más audiencia
que un ministro y pasan los asuntos por su mano¹

Durante la Edad Moderna, las cortes europeas se convirtieron en un verdadero foco de atracción de eclesiásticos que coparon las capillas reales, pero también los órganos de decisión –consejos, juntas...– de las Monarquías. Éstos lograron ejercer una enorme influencia utilizando para ello medios como el confesionario o el púlpito. Su misión, por tanto, fue más allá del ejercicio de una labor espiritual, para erigirse en verdaderos consejeros políticos, como bien han analizado en las últimas décadas, y desde múltiples perspectivas, autores como Bireley², Pierre³, Negredo del Cerro⁴, Lozano Navarro⁵, Rurale⁶ o Visceglia⁷, por citar algunos autores.

* Este trabajo se ha realizado durante el disfrute de un contrato del programa Juan de la Cierva, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, en el área de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba y de una estancia de investigación en el Dipartimento di Studi Storici, Geografici e Antropologici de la Università degli Studi Roma Tre. Igualmente, hemos contado con el apoyo de los proyectos de I+D+i HAR2008-01406 y HAR2008-04597, financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación; así como del proyecto de excelencia P07-HUM-02835 y del grupo de investigación HUM-155, financiados por la Junta de Andalucía.

¹ Aloisio Luis de Harrach al emperador, datado en Madrid (sin fecha). A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, Madrid 2004, II, p. 1159.

² R. BIRELEY: *Religion and politics in the age of the Counterreformation. Emperor Ferdinand II, William Lamormaini, S. J., and the formation of imperial policy*, Chapel Hill 1981 y *The Jesuits and the Thirty Years War. Kings, Courts, and Confessors*, Cambridge 2003.

³ B. PIERRE: *Le père Joseph: l'éminence grise de Richelieu*, París 2007.

En esta amalgama de oficios eclesiásticos, el de confesor real adquirirá un peso de enorme significación. La angustia por la muerte y la posible condenación eterna, así como la dificultad de discernir, como el propio padre La Chaise, confesor de Luis XIII señalaba, “los pecados del monarca como hombre, de los pecados del monarca como rey”; la cercanía de éste a su real penitente, en un mundo marcado por la rigidez de las etiquetas, llevó a que habitualmente dicho oficio viniera acompañado de notables atribuciones en el aspecto político.

El reinado de Carlos II, por otra parte, se nos presenta como un período especialmente atractivo para analizar la figura y el peso de los confesores de los soberanos en la política. Unos años que salvo la atención al jesuita Everardo Nithard⁸, ha pasado desapercibida para la mayor parte de los historiadores, al ser considerados de escaso interés. Estas apreciaciones se han mantenido vigentes hasta hace unos años, cuando se llamó la atención sobre la necesidad de atender con mayor detenimiento a esta etapa del confesionario⁹.

⁴ F. NEGREDO DEL CERRO: *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Madrid 2006.

⁵ J. J. LOZANO NAVARRO: *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid 2005.

⁶ F. RURALE: “Il confessore e il governatore: Teologi e moralisti tra casi di coscienza e questioni politiche nella Milano del primo Seicento”, en E. BRAMBILLA e G. MUTO (eds.): *La Lombardia spagnola. Nuovi indirizzi di ricerca*, s. l. 1997, pp. 343-370; F. RURALE (ed.): *I religiosi a corte: teologia, politica e diplomazia in Antico Regime*, Milano 1998.

⁷ G. SIGNOROTTO y M^a A. VISCEGLIA: *Court and politics in Papal Rome, 1492-1700*, Cambridge 2002; M^a A. VISCEGLIA: *La Corte di Roma tra Cinque e Seicento: “teatro” della politica europea*, Roma 1998.

⁸ En relación a Nithard, véase, J. J. LOZANO NAVARRO: *La Compañía de Jesús...*, op. cit., pp. 297-335; “Los inicios de la regencia de Mariana de Austria y el ascenso del padre Nithard al poder desde el punto de vista de la Compañía de Jesús”, en A. MOLINIÉ, A. MERLE y A. GUILLAUME-ALONSO (dir.): *Les jésuites en Espagne et en Amérique*, París 2007, pp. 63-82; “La embajada controvertida: el padre Nithard en Roma (1670-1681)”, en M^a A. VISCEGLIA (ed.): *Diplomazia e politica della Spagna a Roma: figure di ambasciatori; Roma moderna e contemporanea* 1-3 (2007), pp. 271-291; I. PINEDO y H. PLATGUMMER: “Nithard (Nithard), Johann Eberhard”, en Ch. E. O’NEILL, J. M^a DOMÍNGUEZ (dirs.): *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, Roma-Madrid 2001, III, pp. 2818-2819.

⁹ Al respecto, J. CONTRERAS CONTRERAS: *Carlos II el Hechizado. Poder y melancolía en la corte del último Austria*, Madrid 2003, y “«Descargar» la conciencia real: ¿confesor o ministerio?”, en A. ALVAR, J. CONTRERAS y J. I. RUIZ (eds.): *Política y cultura en la Edad Moderna*, Alcalá de Henares 2004, especialmente, pp. 496-500.

De hecho, en los treinta y cinco años de reinado, el confesonario regio se nos presenta claramente sometido a los vaivenes políticos que se viven en la corte, como lo denota el continuo ascenso y caída de confesores, paralelo al auge y ocaso de grupos de poder en el gobierno. Esta cuestión fue ante todo evidente en los años finales del reinado, cuando las tensiones se acentúan ante la debilitada salud del monarca y la expectación de quién habría de ser designado su sucesor¹⁰.

En este contexto hemos de enfrentarnos al papel desempeñado por fray Gabriel de Pontiferser, más conocido como fray Gabriel de Chiusa, segundo confesor de la reina Mariana de Neoburgo, quien pronto aparecerá como una figura omnipresente (y omnipotente) en la corte madrileña, en unos años decisivos ante el problema sucesorio.

DE NEOBURGO A MADRID

Fray Gabriel de Pontiferser¹¹ nació en Chiusa, en el Tirol, en 1653. Ingresa en la orden capuchina en 1673. Pronto destacó como misionero en Bohemia.

Como muchos otros confesores de soberanos, Pontiferser llegó al confesonario real –en este caso el de Mariana de Neoburgo– tras un largo *cursus honorum* en la corte, si bien no en la española, sí en la de Viena, donde desde 1685 era bien conocido.

El capuchino tuvo su primer contacto con la corte de Viena de una forma prácticamente casual, al encomendársele desde su orden religiosa acompañar al padre Emerico de Weser, quien había sido designado médico del príncipe elector Felipe Guillermo of Heidelberg.

Al fallecer el príncipe elector, Potifreser no sólo no se alejó de la corte, sino que adquirió mayores responsabilidades, siendo designado confesor de la electriz

¹⁰ Sobre estas cuestiones, véase, M^a A. LÓPEZ ARANDIA: “Un criado muy antiguo de la real casa. La orden dominica en el confesonario de Carlos II”, en *Revista Universitaria Mágina 13* (Úbeda 2009), Monográfico: *Entre el cielo y la tierra. Las élites eclesiásticas en la Europa Moderna*, coord. M^a A. López Arandia, pp. 113-158.

¹¹ Algunas notas sobre este clérigo en F. DA FIRENZE: *Itinera ministri generalis Bernardini de Arezzo (1691-1698). I: Per Hispaniam*, Roma 1973, pp. 143-146; y M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán en la corte de Carlos II el Hechizado. El padre Gabriel de Chiusa, confesor de la reina Mariana de Neoburg”, *Collectanea Franciscana 34* (Roma 1964), pp. 131-176.

viuda Isabel Amelia de Hesse Darmstadt. Una decisión que alteraba en parte la tradición de la casa de Neoburgo, que tenía como habituales confesores a miembros de la Compañía de Jesús¹².

De hecho, la conciencia de Mariana de Neoburgo, duodécima hija del elector Felipe Guillermo y Amelia, estaba atendida por el jesuita Francisco Rhem, quien fue el encargado de acompañarla hasta la corte madrileña cuando tras la celebración de sus espousales por poderes el 28 de agosto de 1689, se convirtió en la nueva reina de España, seis meses después del fallecimiento de María Luisa de Orleáns.

El confesor jesuita la acompañó en su largo y azaroso viaje hasta las costas de El Ferrol¹³ y su posterior entrada triunfal en Madrid, atendiendo su conciencia hasta su cese en el verano de 1692¹⁴, caída motivada, en opinión del nuncio, por sus difíciles relaciones con el resto de integrantes de la camarilla de la reina, especialmente con su secretario Wiser y con la condesa de Berlepsch¹⁵, dama que llegó a ejercer, en palabras de López-Cordón, una verdadera privanza¹⁶. Fue

¹² J. J. LOZANO NAVARRO: “Una aproximación a la relación entre el poder político y la Compañía de Jesús: la casa de Neoburgo y los jesuitas (siglos XVI-XVIII)”, en A. L. CORTÉS PEÑA, J. L. BETRÁN MOYA y E. SERRANO MARTÍN (eds.), *Religión y poder en la Edad Moderna*, Granada 2005, pp. 53-65.

¹³ Sobre este viaje, BNE, MSS. 13191: *Diario de la jornada de la Reina nuestra señora desde el dia de su salida de Neoburg asta su feliz llegada al puerto del Ferrol en el reino de Galicia que one a los pies de la reina madre nuestra señora, don Juan Rolandi*.

¹⁴ Archivum Romanum Societatis Ieshu, *HISP.* 73, fols. 125r-126r, 129v-130v y ASV, Segr. Stato, Spagna, 172, fol. 272r. Al padre Francisco Rhem se le permitió regresar “a su patria” para retirarse. AGP, Personal, expediente personal, caja 276, exp. 25, escrito en Madrid, en 24 de julio de 1692 (el documento se encuentra en el expediente perteneciente a Gabriel de Chiusa).

¹⁵ ASV, Segr. Stato, Spagna, 172, fol. 300r-v, existiendo una copia de la misma en el fol. 319r-v. También, M. RÍOS MAZCARELLE: *Mariana de Neoburgo*, Madrid 1999, p. 87.

¹⁶ M^aV. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “Las mujeres en la vida de Carlos II”, en L. RIBOT GARCÍA (dir.): *Carlos II. El Rey y su entorno cortesano*, s. l. 2009, p. 130. La condesa de Berlepsch, cuya misión en principio debía de haber sido únicamente acompañar a Mariana de Neoburgo en su viaje a España, terminó convirtiéndose en uno de los personajes más influyentes de la corte, actuando, de forma extraoficial, como una verdadera camarera de la reina, cuando en realidad no gozaba de dicho título. Véase al respecto, M^aV. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna Anejo* II (Madrid 2003), pp. 123-152.

entonces cuando la reina decidió llamar a su servicio al que hasta entonces había sido confesor de su madre¹⁷, con el pesar de la propia electriz¹⁸.

El cambio de confesor resulta llamativo, puesto no sólo representa la llegada de un nuevo religioso, sino un cambio en la orden que atendería espiritualmente a la reina. La Compañía de Jesús sufría, así, un nuevo revés en la corte madrileña, cuando aún tenía muy reciente el cese y salida de la corte de Everardo Nithard y cuando, a pesar de las voces que criticaban la labor de los dominicos al frente del confesonario del monarca, no había conseguido acceder a él todavía, a diferencia de lo sucedido en buena parte de las cortes europeas. No obstante, a pesar de que algunos coetáneos incidieron en los efectos que este episodio motivaba¹⁹, lo cierto es que para la casa de Neoburgo, la orden capuchina no era una desconocida, como tampoco lo era el religioso elegido.

Tampoco parece que debamos de entender este cambio en el confesonario como una decisión improvisada por parte de la reina. De hecho, Mariana de Neoburgo había realizado en 31 de octubre de 1691 una petición al general de la orden capuchina solicitando su autorización para contar con los servicios de Gabriel Pontiferser, quien partió desde la corte palatina hacia Madrid en abril de 1692. Todo se preparó, por tanto, algunos meses antes del definitivo cese de Rhem al frente del confesonario.

¹⁷ El nombramiento del capuchino como confesor de la reina, en sustitución del jesuita Francisco Rhem, se encuentra datado en Madrid, 3 de agosto de 1692, aunque parece que el nombramiento como tal en realidad se había producido en torno a mediados de julio. A pesar de que el 21 de julio es la fecha en la que se autorizó a Rhem retirarse de la corte, el nuncio en Madrid notifica al secretario de Estado vaticano, cardenal Spada, la caída del jesuita y la presumible llegada de Chiusa dos días antes, en carta datada en Madrid, el 19 de julio (AGP, Personal, expediente personal, caja 276, exp. 25 y ASV, Segr. Stato, Spagna, 172, fol. 272r).

¹⁸ La electriz no tardaría en escribir al general de la orden capuchina, el padre Marcos de Aviano, solicitándole el pronto regreso de su confesor hasta entonces, como consta por carta rubricada en 9 de mayo de 1692, apenas transcurrido un mes desde el inicio del viaje de Chiusa con destino a España. Una transcripción de la carta, conservada en el Archivo Provincial de los Capuchinos de Venecia-Mestre, véase M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, pp. 162-163.

¹⁹ Para Baumgarten: “...De nada ha servido llamarle la atención —a la reina— de que no hay ejemplo en la Corte de España de que, cuando se cambie de confesor, se cambie también de orden...”. Recogido por A. DE BAVIERA: *Mariana de Neoburgo*, Madrid 1938, pp. 94-95.

El capuchino hizo su entrada en Madrid en el mes de julio, apenas partido el padre Rhem, a tenor de las informaciones remitidas desde la Nunciatura, recibiendo las mismas prebendas económicas que sus predecesores en el cargo, que incluían unos gajes como confesor de setecientos ducados²⁰.

El nuevo confesor se integró pronto en la camarilla de la reina, donde eran conocidos los alemanes que Mariana de Neoburgo había conseguido incorporar a su casa tras su llegada a Madrid.

A pesar de que la casa de la reina se había conformado con un buen número de los integrantes de la casa de su predecesora, Mariana llevó a cabo distintos cambios en el personal a su servicio, introduciendo en ella a algunos personajes que la habían acompañado en su viaje a España. Grupo reducido, en comparación con los seiscientos servidores con los que la casa de la reina terminó contando, pero que pronto se convirtió en un fuerte grupo de poder cortesano. En él destacaron, amén del propio Pontiferser, Enrique Wiser, secretario de la reina, quien tras acompañar a María Sofía, la hermana de Mariana, a Lisboa, se trasladó a Madrid en un primer instante como enviado palatino; María Josefa Gertrudis Bohl von Guternberg, condesa viuda de Berlepsch, pronto conocida popularmente como la Berlips o la Perdiz; y en menor medida el médico Cristian Geleen. A ellos se unieron algunos castellanos como el almirante de Castilla y el dominico fray Pedro Matilla, quien entre 1686 y 1698 ejerció el puesto de confesor del rey²¹.

La más que notable influencia del grupo sobre la reina, más ante un débil y maleable monarca²²; su origen foráneo, así como la escasa proyección de algunos de sus integrantes antes de llegar a la corte madrileña, como Wiser²³, fue

²⁰ ASV, Seqr. Stato, Spagna, 172, fols. 363r-364r. El nuncio no dudaba en advertir que la concesión de gajes había motivado la aparición de las primeras murmuraciones, debido a la condición de capuchino del religioso. Unos meses después al confesor se le autorizaría desde la Santa Sede, además, viajar en carroza (ASV, Seqr. Stato, Spagna, 172, Madrid, 6 y 20 de noviembre de 1692, fols. 425r y 427r-v). La confirmación de dicho privilegio en ASV, Seqr. Stato, Spagna, 173, fol. 37r y 87r.

²¹ ASV, Seqr. Stato, Spagna, 174, fol. 284r-v.

²² Una interesante reflexión al respecto en L. A. RIBOT GARCÍA: “Carlos II: el centenario olvidado”, *Studia Historica. Historia Moderna* 20 (Salamanca 1999), pp. 19-23.

²³ El consejo de Castilla, de hecho, llegó a solicitar su recusación. Véase M^a V. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “Las mujeres en la vida de Carlos II”, *op. cit.*, p. 130.

gestando un sentimiento de disconformidad e incluso de resentimiento hacia éste tanto a nivel popular como en las altas esferas del poder²⁴. A pesar de ello, en opinión del nuncio en Madrid, en un primer momento el confesor de la reina fue bien considerado en la corte, aún cuando se era consciente de la gran dependencia que Mariana de Neoburgo tenía de dicho individuo, considerando “*si uale assai (...) nelli affari di sua magior premura*”²⁵.

***LOS DIFÍCILES AÑOS NOVENTA:
ENTRE GRUPOS DE PODER Y EL PROBLEMA SUCESORIO***

El transcurso de los acontecimientos en la década de los años noventa no hará sino redundar en esta situación. La caída del conde de Oropesa como hombre fuerte del gobierno en 1691, en lo que se ha considerado uno de los primeros triunfos de la camarilla alemana²⁶; la frágil salud de Carlos II, unido a la marcha de la reina madre a Toledo y su posterior fallecimiento en 1696²⁷ ofrecieron la posibilidad a Mariana de Neoburgo y su camarilla de ejercer una mayor influencia en los avatares de la corte²⁸.

Los dos últimos años del reinado de Carlos II son verdaderamente ilustrativos. Las potencias europeas eran cada vez más conscientes de que el fallecimiento del monarca podía ser inminente, hecho que parecía cada vez más próximo ante las constantes informaciones diplomáticas de los embajadores en Madrid, cuyo tema habitual era la frágil salud del rey; en el seno de la corte madrileña, las diferencias entre los distintos grupos de poder resultaban, también, día a día más evidentes.

²⁴ Baste citar, por ejemplo, los continuos ataques de Portocarrero.

²⁵ ASV, Seqr. Stato, Spagna, 174, fol. 285r-v.

²⁶ A. CARRASCO MARTÍNEZ: “Los Grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II”, *Studia Historica. Historia Moderna* 20 (Salamanca 1999), p. 126.

²⁷ Sobre la reina madre, véase L. OLIVÁN SANTALIESTRA: *Imagen, poder y diplomacia de una reina soberana*, Madrid 2006.

²⁸ ASV, Seqr. Stato, Spagna, fol. 284r-v. Sobre el peso de Mariana de Neoburgo en esta década, L. A. RIBOT GARCÍA: “Carlos II: el centenario olvidado”, *Studia Historica. Historia Moderna* 20 (Salamanca 1999), pp. 19-43.

El papel representado por los confesores se consideraba fundamental en este contexto, como el propio embajador francés Harcourt²⁹ reconoció nada más llegar a la corte madrileña en 1697, advirtiendo lo determinante que el puesto del confesor del rey podría resultar en el instante de designar un sucesor³⁰.

Pero no menos significativo resultaba el oficio de confesor de la reina. De hecho, para el embajador Aloisio Harrach, llegado a Madrid en abril de 1698³¹, el acceso no sólo a la condesa de Berlepsch, sino al confesor Chiusa, representaba un paso fundamental para intentar transmitir los deseos e intereses de Austria a la reina³², así como para un momento determinado, poder ejercer cierta influencia en determinadas tomas de decisión.

La camarilla de Mariana de Neoburgo, por otra parte, cada vez más odiada, se convirtió en foco de libelos y panfletos que circulaban por la Monarquía³³, pero también en centro de feroces críticas por parte de destacados personajes como el marqués de Leganés o el cardenal Portocarrero, quien no dudó en apuntar en diversas ocasiones al almirante Juan Tomás Enríquez de Cabrera, la condesa de Berlepsch, el secretario de los condes de Harrach, Adam Selder y al propio confesor Chiusa, como los verdaderos causantes de todos los problemas que azotaban a la Monarquía³⁴. Rumores que para unos presagiaban una

²⁹ Algunos apuntes sobre su actividad como embajador en A. ÁLVAREZ LÓPEZ: *La fabricación de un imaginario. Los embajadores de Luis XIV y España*, Madrid 2008.

³⁰ Archives du Ministère des Affaires Étrangères. Francia, Correspondance politique, Espagne, 77: *Mémoire sur les affaires présentes d'Espagne*, fol. 14r.

³¹ Aloisio Harrach sustituyó en el puesto a su padre. L. RIBOT: *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*, Madrid 2006, p. 237.

³² Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 13 de agosto de 1698; Fernando Buenaventura de Harrach al emperador, en Madrid, 14 de agosto de 1698 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos..., op. cit.*, pp. 814, 816-818).

³³ Recordemos como mero ejemplo la llamada “carta de Anton Chapado a sus compadres Perico y Marica”. Una copia de la misma en ASV, Segr. Stato, Spagna, 177, fols. 576r-583r. Sobre la difusión de sátiras en el reinado de Carlos II, véase también C. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ: “La sátira política durante el reinado de Carlos II”, *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* 4 (Madrid 1983), pp. 11-33.

³⁴ Véase, por ejemplo, F. DE CASTELLVÍ: *Narraciones históricas*, Madrid 1997, I, pp. 91-92. También, en relación a algunas de estas críticas y los planes para lograr el cese de los personajes más próximos a la reina, Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 29 de agosto de

inminente caída en desgracia de dichos personajes³⁵, mientras que para otros alcanzar dicho objetivo sería una misión imposible en realidad³⁶.

Los ataques contra Pontiferser incluyeron, como en tantas otras ocasiones sucedió con otros confesores en la corte –caso de los del propio soberano– acusaciones que se convierten en verdaderos tópicos: las críticas a supuestas ventas de cargos, rumores sobre la pretensión del confesor de aspirar a convertirse en inquisidor general³⁷, un tema que rememoraba directamente la situación de Nithard, pero que igualmente fue utilizado previamente a la caída de fray Pedro Matilla, confesor de Carlos II³⁸; acusaciones de encontrarse detrás de los hechizos y maleficios que tenían como protagonista al monarca, recurso que había dado óptimos resultados para los detractores de otro de los confesores del rey, fray Froilán Díaz³⁹. Incluso, contra el capuchino llegó a utilizarse como

1698, y dos cartas del conde Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 28 de septiembre de 1698 y en 10 de octubre de 1698 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, *op. cit.*, pp. 836, 852-854, 859-860).

³⁵ El elector Palatino a la condesa de Berlips, en Düsseldorf, 6 de julio de 1698; y el doctor Geleen al elector Palatino, sin fecha (*Ibidem*, p. 799).

³⁶ Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 28 de septiembre de 1698 (*Ibidem*, p. 854).

³⁷ “Sabe por esos adversarios de la reina que el padre Gabriel pretende el puesto de inquisidor general...”. Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 2 de julio de 1699 (*Ibidem*, p. 1038).

³⁸ Sobre esta cuestión, véase M^a A. LÓPEZ ARANDIA: “El sacrílego tirano de la conciencia del monarca. Fray Pedro Matilla, confesor de Carlos II (1686-1698)”, en J. AMELANG y A. CASTILLO (eds.): *La ciudad de las palabras*, Oviedo 2010 (en prensa).

³⁹ Sobre este asunto, ampliamente tratado por la historiografía, véase R. CUETO RUIZ: *Los hechizos de Carlos y el proceso de Fr. Froilán Díaz, confesor real*, Madrid 1966; P. GARCÍA BARRIUSO: “El milagroso. Sor Luisa de la Ascensión, la monja de Carrión. Fray Froilán Díaz y el inquisidor Mendoza”, en J. PÉREZ VILLANUEVA y B. ESCANDELL BONET: *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid 1984, I, pp. 1089-1113; C. GONZÁLEZ ROÁN: “El proceso a Froilán Díaz: enfrentamientos del inquisidor general con el Consejo y con el confesor del rey”, en J. A. ESCUDERO LÓPEZ (coord.): *Intolerancia e Inquisición*, Madrid 2006, I, pp. 541-549; M^a C. GONZÁLEZ ROÁN: “La causa inquisitorial contra el confesor de Carlos II, fray Froilán Díaz”, *Revista de la Inquisición (Intolerancia y derechos humanos)* 12 (Madrid 2006), pp. 323-389.

rumor la acusación de que éste intentaba abandonar su orden religiosa para ingresar en la Compañía de Jesús⁴⁰.

Tampoco fueron fáciles las relaciones entre los miembros de la propia camailla de la reina en esta tensa situación. Las diferencias entre ellos comenzaron a resultar evidentes cuando las críticas arreciaban con mayor fuerza contra el conjunto del grupo⁴¹. Así, los recelos entre las dos figuras de mayor peso en el entorno de la reina, la condesa de Berlepsch y el confesor Chiusa, fueron un hecho que no pasó desapercibido para los coetáneos⁴². Una situación, sin embargo, que en opinión del elector Palatino podría ser utilizada hábilmente:

Vale más aprovechar el conducto de la Berlips y el padre Gabriel para actuar sobre la Reina, puesto que la influencia de ambos es decisiva y serán más fáciles de convencer. Los celos que los separan deben fomentarse para facilitar la tarea de utilizarlos en pro de la causa palatina⁴³.

Desde el Palatinado, de hecho, Chiusa fue la vía elegida para manifestar a Mariana de Neoburgo las quejas por el nombramiento como sucesor del príncipe electoral, tras la redacción de testamento por parte de Carlos II a finales de 1698⁴⁴. La casa palatina consideraba que sus derechos a la sucesión habían quedado gravemente lesionados con el testamento del monarca. Ello provocó la disconformidad con la actuación de la reina y su entorno, que aparecían a los ojos del emperador como responsables en gran medida de la situación, estimando que tanto ésta como su propia camarilla habían intentado conscientemente no sólo la redacción del testamento, sino el nombre del sucesor elegido⁴⁵.

⁴⁰ El doctor Geleen al elector Palatino, sin fecha (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos..., op. cit.*, p. 784).

⁴¹ Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 24 de octubre de 1698 (*Ibidem*, pp. 863-865).

⁴² Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 31 de julio de 1698; una segunda carta sin datar; una tercera rubricada en Madrid, 7 de noviembre de 1698 y otra en Madrid, 14 de febrero de 1699; Pedro González a Prielmayer, en Madrid, 13 de febrero de 1699 (*Ibidem*, pp. 809, 841-844, 869, 927-930 y 940-941).

⁴³ El elector Palatino a Ariberti, en Weinheim, 29 de septiembre de 1698 (*Ibidem*, p. 855).

⁴⁴ Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, noviembre de 1698 y en Madrid, 19 de diciembre de 1698 (*Ibidem*, pp. 873-874, 877-878, 881-882).

⁴⁵ Pedro González a Prielmayer, en Madrid, 14 de enero de 1699; Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 13 de febrero de 1699 (*Ibidem*, pp. 890-892, 937-938).

Sin embargo, el repentino fallecimiento del elector bávaro poco después abrió nuevos horizontes a la Casa de Austria, que vio en el suceso una posibilidad de recuperar posiciones en la lucha sucesoria⁴⁶. El objetivo volvía a ser aproximarse a la camarilla de la reina, especialmente al confesor capuchino, aun cuando se reconocía que había perdido cierta influencia en la corte al encontrarse en entredicho su posición⁴⁷. No obstante, la Casa de Austria pondrá un gran empeño en esta labor, a tenor de las diversas instrucciones que encontramos al respecto⁴⁸.

Pero la realidad era muy diferente a la vivida en los primeros años de la década de los noventa. La camarilla de la reina se hallaba muy debilitada por las diferencias internas⁴⁹, pero sobre todo por encontrarse muy cuestionada en la

⁴⁶ Sobre los avatares del problema sucesorio en estos años finales del reinado de Carlos II, véase L. OLIVÁN SANTALIESTRA: “El fin de los Habsburgo: crisis dinástica y conflicto sucesorio en la Monarquía Hispánica (1615-1700)”, en J. M. NIETO SORIA y M^aV. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO (eds.): *Gobernar en tiempos de crisis. Las quiebras dinásticas en el ámbito hispánico*, Madrid 2008, especialmente pp. 60-64.

⁴⁷ “...el padre Gabriel, que es mejor persona que la condesa –Berlepsch–, según reconocen todos. No cabe duda de que aconseja bien a S. M., aunque los mal intencionados logran que no se le escuche. Sería bueno que se le agasajara de algún modo, encargando al padre guardián de Heidelberg que le envíe tela para el hábito y acompañando a este regalo el del vino del Rin” (Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 28 de febrero de 1698. A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, *op. cit.*, pp. 851-852).

⁴⁸ Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 13 de marzo de 1699. Igualmente, carta del elector Palatino a Ariberti, en Düsseldorf, 28 de marzo de 1699, por la que se recomendaba al segundo aproximarse a las dos figuras más poderosas del círculo de la reina: “Cultive a la Berlips y al padre Gabriel, asegurando a éste en secreto que se fia de él más que de la Condesa...” (*Ibidem*, pp. 962-963 y 975).

⁴⁹ ASV, Segr. Stato, Spagna, 180, fol. 25v. Carta del nuncio en Madrid, 20 de marzo de 1698. Especialmente ilustrativas resultan las palabras del nuncio en relación a la inestabilidad y enfrentamientos entre facciones que se vivía en la corte, y que había ocasionado la caída de personajes, como el almirante de Castilla:

“... Al Sr. Cardinale Portocarrero si attribuiscono le mutazioni presenti, perche si sa, che S. Eminenza in questa infirmita del re ha parlato a Sua Maesta con gran feruore, et ha mostrato poca inclinazione alla stessa regina, come ancora ha sempre disapprouato la di lei condotta, e i maneggi dell’Almirante, e piu le operazioni del P. Gabriele e della Berlibs. Il conte di Oropesa fatto presidente di Castiglia ha bisogno di tutta la sua gran

corte sus actuaciones, así como por haber sufrido los primeros reveses públicos, caso del cese del confesor del rey, el dominico fray Pedro Matilla a finales de marzo de 1698, destituido tras una larga campaña publicística en su contra, una situación de la que había resultado especialmente reforzado el cardenal Portocarrero y su entorno. Y muchos intuían que Matilla no sería el último en ser destituido. Las voces en la corte auguraban la inminente caída del almirante Juan Tomás Enríquez de Cabrera⁵⁰. Por ello, las informaciones remitidas al emperador reconocían el difícil momento de este grupo para poder influir verdaderamente en el cambio de voluntades del monarca⁵¹.

A pesar de ello, para el nuncio, su opinión sobre Chiusa no era del todo negativa:

... Il P. Gabriele mi pare buon religioso (...) solamente conuenga che moderi un poco l'apparenza d'intrigarsi negli affari; e l'esser egli forestiere, l'obbliga a praticare in cio ogni riguardo...⁵²

Al embajador Harrach no le resultó fácil su labor diplomática con el círculo de Mariana de Neoburgo en estos últimos años de vida de Carlos II. A pesar de que contactó con los miembros de la camarilla de la reina, los desplantes hacia él fueron la reacción más habitual, lo que llevó al confesor Chiusa a actuar en más de una ocasión como intermediario entre la reina y el diplomático, especialmente tras el madrileño motín de los Gatos, acontecido en abril de 1699.

Las repercusiones del motín popular, originado en principio por una grave crisis de subsistencia, que provocó levantamientos en Madrid, y que tuvo como centros la plaza Mayor, la plaza de Santo Domingo y las propias inmediaciones de Palacio, terminó teniendo una segunda vertiente como movimiento con trasfondo político, que miraba directamente a algunas de las cabezas visibles

prudenza, per accertare, e cerca di non perdere la grazia della Regina et insieme di non rompersi con l'Almirante nelle fare ineuitabili del comando. In sostanza la corte a ripiena di fazzioni, e sin' hora non si sa chi preualera..." (Ibidem, fols. 25v-26r).

⁵⁰ Sobre los avatares de este personaje, M^a L. GONZÁLEZ MEZQUITA: *El Almirante de Castilla. Oposición y disidencia en la guerra de Sucesión*, Valladolid 2008.

⁵¹ Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 24 de abril de 1699 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, op. cit., p. 988).

⁵² ASV, Segr. Stato, Spagna, 180, fol. 39r. Informaciones del nuncio al secretario de Estado, en Madrid, 17 de abril de 1698.

del gobierno, sobre todo al conde de Oropesa, pero también al círculo de extranjeros que rodeaba a la reina⁵³.

Las consecuencias políticas no tardaron en llegar, produciéndose pronto los primeros ceses. Gabriel de Chiusa sufrió, al igual que el resto de la camarilla alemana, la presión popular que crecía día a día en la corte⁵⁴. El conde de Oropesa, que había regresado a la corte siete años después de su destierro para presidir el consejo de Castilla, fue el primero en caer y contra él que los alborotos de finales de abril habían puesto todos sus objetivos⁵⁵. El almirante Enríquez no tardaría en seguir la misma suerte, decretándose su destierro a tres millas de la corte en la tarde del 23 de mayo⁵⁶. Algo más costó la caída de la condesa viuda de Berlepsch, puesta en entredicho por todos (pueblo, representaciones diplomáticas, el sector afecto a Portocarrero...) pero que resistió junto a la reina hasta el 31 de marzo de 1700, tras arduas conversaciones para fijar un acuerdo económico que hiciera más llevadera su salida⁵⁷.

⁵³ Sobre el motín y sus repercusiones, véase T. EGIDO LÓPEZ: “El motín madrileño de 1699”, *Investigaciones Históricas* 2 (1980), pp. 253-294.

⁵⁴ Interesante, a este respecto, el relato de Aloisio Luis Harrach al emperador, datado en Madrid, 22 de mayo de 1699, indicándole que los panfletos contra el confesor de la reina habían aparecido, incluso, en la puerta del convento de los capuchinos de Madrid, “...amenazando con no respetar su sagrado si antes de seis días no expulsan de allí al confesor de la reina...” (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, *op. cit.*, p. 1011). Sobre el aumento de la presión popular contra la camarilla alemana de la reina y el Almirante, véase también la carta del doctor Geleen al conde Fernando Buenaventura de Harrach, rubricada en Madrid, 22 de mayo de 1699 o la de don Pedro González a Prielmayer, en Madrid, 31 de diciembre de 1699 (*Ibidem*, pp. 1013 y 1140).

⁵⁵ Oropesa fue desterrado con su familia a Loeches, lugar del marqués del Carpio, a seis leguas de Madrid. Sobre su partida, Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 22 de mayo de 1699 (*Ibidem*, p. 1014). Sobre este personaje, J. M. DE BERNARDO ARES: “El conde de Oropesa: el antifranquismo como causa de un proceso político”, en A. MUÑOZ MACHADO (ed): *Los grandes procesos de la Historia de España*, Barcelona 2002, pp. 178-183.

⁵⁶ Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 4 de junio de 1699 (*Ibidem*, p. 1023). Tras un breve tiempo en Aranjuez, el Almirante partió definitivamente hacia Linares en el verano de 1699. Sobre esta cuestión, Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 2 de julio de 1699 (*Ibidem*, p. 1038). Igualmente, M^a L. GONZÁLEZ MEZQUITA: *El Almirante de Castilla...*, *op. cit.*

⁵⁷ Sobre estos acontecimientos, L. RIBOT: *El arte de gobernar...*, *op. cit.*, pp. 205-257. En relación a las condiciones económicas y las personas que debían acompañarla en su

El único que permaneció inamovible en su puesto fue Chiusa⁵⁸, cuya influencia parece seguir siendo destacada, a pesar de las críticas y rumores contra su persona, promovidos no sólo por integrantes de los grupos de poder contrarios en la corte⁵⁹, sino incluso entre otros miembros de la propia camailla de la reina⁶⁰. De hecho, en plena crisis en la corte, en mayo de 1699, lo hallamos actuando como mediador entre la reina y la Casa de Austria, defendiendo ante ésta la actitud de Mariana de Neoburgo como valedora de la causa austriaca en la lucha por la sucesión, en detrimento de Francia⁶¹. Una labor especialmente complicada, en unos instantes en los que las relaciones entre la soberana y el embajador Harrach no atravesaban su mejor momento⁶².

destierro, véase una carta del doctor Geleen al elector Palatino, en El Escorial, 22 de octubre de 1699 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos..., op. cit.*, p. 1111). Sobre su definitiva partida en marzo de 1700, Aloisio Luis de Harrach a su padre, en Madrid, 25 de marzo de 1700 (*Ibidem*).

⁵⁸ ASV, Segr. Stato, Spagna, 170, fols. 231v-232r. Las acusaciones eran muy similares a las que se realizaron contra otros religiosos del entorno cortesano, donde habitualmente se resaltaba el hecho de que el religioso llevaba una vida opuesta a las reglas de su orden. A pesar de que Chiusa logró mantenerse en su puesto, lo cierto es que los acontecimientos hacían a casi todos presagiar un inminente cese a finales de junio de 1699, que finalmente no llegó a producirse. Al respecto, véase, cartas de Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, fines de junio de 1699; y del conde Fernando Buenaventura de Harrach a Aloisio Luis de Harrach, su hijo, en Viena, 1 de julio de 1699 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos..., op. cit.*, pp. 1036-1037).

⁵⁹ Aloisio Luis de Harrach al emperador, en El Escorial, 18 de noviembre de 1699 (*Ibidem*, p. 1126).

⁶⁰ La condesa de Berlepsch antes de su marcha atacó duramente al confesor. Véase el relato del conde Aloisio Luis de Harrach al emperador, en El Escorial, 18 de noviembre de 1699 (*Ibidem*, p. 1124).

⁶¹ Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 4 de junio de 1699 (*Ibidem*, pp. 1023-1026). La relación con Chiusa, no obstante, parece que se enfrió a inicios de 1700, a tenor de las palabras del propio Harrach (*Ibidem*, p. 1159). Aún en septiembre de 1700 encontramos al capuchino ejerciendo la misma labor ante el emperador. Gabriel de Pontiferser al emperador, en Madrid, 11 de septiembre de 1700 (*Ibidem*, pp. 1306-1307).

⁶² Un episodio especialmente elocuente de las tensas relaciones entre ambos, fue relatado por el propio Harrach al emperador, tras una audiencia con la soberana en 1699, en la que Harrach fue acusado de acudir a las reuniones que se celebraban en la casa del

Fundamental en este sentido parece que fue la conexión entre Harrach y el capuchino cuando a finales de 1700 se promovía la redacción de un nuevo testamento por parte de Carlos II, en un instante en que la muerte del monarca se anunciaría inminente. Harrach aspiraba a encontrar en Chiusa la mejor influencia para conseguir situar al Archiduque como futuro sucesor⁶³.

A pesar de la delicada situación, en los círculos diplomáticos se era consciente de la influencia que aún ejercía el capuchino en determinadas decisiones. El embajador Harrach advertía al emperador de ello: "...todo el mundo sabe que tiene más audiencia que un ministro y pasan los asuntos por su mano..."⁶⁴.

Así, por ejemplo, se le sitúa detrás del nombramiento de los nueve consejeros de Estado designados en noviembre de 1700, en la que ha sido reconocida como "la hornada del padre Gabriel"⁶⁵, mientras que para Harrach gracias a su influencia, consiguió que el conde de Aguilar y el conde de Benavente pudieran formar parte de la Junta de gobierno que regiría la Monarquía tras la muerte de

cardenal Portocarrero y de urdir una trama en contra de la propia reina (*Ibidem*, pp. 1072-1074). Igualmente elocuente resulta el relato de Harrach sobre cómo su propia esposa era tratada por la reina:

"...A la condesa su mujer la trata como no se usó jamás con ninguna embajadora. Cuando va a palacio tiene que esperar con la servidumbre hasta que sale la reina y la despiden con muy pocas palabras, sin que se la haga nunca pasar inmediatamente, como antes. Se ha dado el caso de tener que marcharse de palacio sin haber visto a la reina, cosa que escandaliza a la corte y de la que se habla en todos los estrados..." (Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, sin fecha. *Ibidem*, p. 1159).

Sobre la actividad de Chiusa como directo mediador entre la reina y el embajador Harrach, además de la carta ya citada, véase la carta de Aloisio Luis de Harrach a su padre Fernando Buenaventura de Harrach, en Madrid 6 y 10 de septiembre de 1699 (*Ibidem*, pp. 1078-1078).

⁶³ Despacho del conde de Harrach, en Madrid, 29 de septiembre de 1700 (*Ibidem*, p. 1325). Muestra de la actividad de Chiusa en relación a esta cuestión también en Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 1 y 17 de octubre de 1700; y Aloisio Luis de Harrach a su padre, en Madrid, 6 de octubre de 1700 (*Ibidem*, pp. 1326-1327, 1328 y 1334).

⁶⁴ Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, sin fecha (*Ibidem*, p. 1159).

⁶⁵ L. RIBOT: *El arte de gobernar...*, *op. cit.*, p. 249. Referencias a su papel en el nombramiento de consejeros en carta de Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 17 de diciembre de 1699 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, *op. cit.*, p. 1134).

Carlos II hasta la llegada del nuevo rey, según fijaba su testamento⁶⁶. Para Peña Izquierdo, los intentos de Portocarrero por apartarle del poder nunca pudieron llevarse a efecto⁶⁷. Su implicación en el episodio de los exorcismos al monarca, de los que tenía pleno conocimiento, y en los que había participado activamente otro hermano de su orden, el padre Mauro Tenda, tampoco conllevaron su caída⁶⁸, a diferencia de lo que sucedió con fray Froilán Díaz, confesor del rey, cesado y encausado por la Inquisición. Tampoco la definitiva salida de la condesa de Berlepsch en la primavera de 1700, y el peso que en el entorno de la reina adquirió el marqués de Leganés en el ocaso del reinado, circunstancias que hicieron incrementar las presiones para forzar la salida del capuchino, tuvieron éxito alguno, a pesar de lo afirmado por Harrach o Ariberti en varias ocasiones en el transcurso de dicho año, para quienes la caída del religioso parecía inminente⁶⁹.

EL OCASO EN MADRID Y LA MARCHA A ROMA

El fallecimiento de Carlos II y la instauración de una nueva dinastía implicaban acometer cambios en Palacio. Obviamente, uno de los primeros objetivos era apartar a la reina viuda de Madrid para alejarla de la corte. A pesar de que el testamento de Carlos II le otorgaba una pensión de cien mil doblones anuales y el señorío perpetuo de aquella ciudad española en la que decidiese establecer su residencia, la reina se resistía a partir de la corte.

⁶⁶ Aloisio Luis de Harrach a su padre, en Madrid, 4 de noviembre de 1700 (*Ibidem*, p. 1353). La junta estaba formada por la reina Mariana de Neoburgo; el cardenal Portocarrero; el inquisidor general; Manuel Arias, presidente del Consejo de Castilla; el duque de Montalvo, presidente del Consejo de Aragón; el conde de Aguilar, consejero de Estado; y el conde de Benavente, representando a los Grandes. Véase A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (ed.): *Testamento de Carlos II*, Madrid 1982, pp. 75-77.

⁶⁷ A. R. PEÑA IZQUIERDO: *La Casa de Palma. La familia Portocarrero en el gobierno de la Monarquía Hispánica (1665-1700)*, Córdoba 2004, p. 282.

⁶⁸ Aloisio Luis de Harrach al emperador, sin fecha; y a su padre, en Madrid, 25 y 26 de febrero de 1700 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos..., op. cit.*, pp. 1160 y 1162-1163).

⁶⁹ Aloisio Luis de Harrach a su padre, en Madrid, 2 y 14 de julio de 1700 y Ariberti al elector Palatino, en Madrid, 23 de septiembre de 1700 (*Ibidem*, pp. 1228-1229, 1243-1244 y 1314).

Por otra parte, el testamento del monarca la incluía en la junta de gobierno hasta la llegada del nuevo rey, aunque sin un peso específico. Esta situación la convirtió, a ojos de la Casa de Austria, en una traidora para sus intereses.

Pero al mismo tiempo, la reina viuda tampoco era una figura del gusto del nuevo monarca Borbón. En enero de 1701, Felipe V ordenaba la marcha de Mariana hacia Toledo, donde residió hasta la entrada de las tropas del archiduque Carlos en 1706. El recibimiento público de las tropas, en el que la reina participó activamente, ocasionó su definitivo destierro en Bayona⁷⁰.

En su marcha a Toledo, Chiusa, confirmado en su puesto⁷¹, acompañó a su real penitente junto a otros miembros de su casa⁷².

Sin embargo, el capuchino, que aún tras el fallecimiento de Carlos II había conseguido mantener su actividad diplomática, se encontraba en el punto de mira. A finales de 1701 encontramos movimientos promoviendo su llamada por

⁷⁰ E. Ducré: *La Reine Marie Anne de Neubourg à Bayonne, 1706-1738*, Biarritz 1903.

⁷¹ La confirmación rubricada por el secretario de Estado vaticano, cardenal Spada, se encuentra datada en Roma, 16 de mayo de 1700. Una transcripción en M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, p. 165.

⁷² La casa de la reina, que tras el fallecimiento de Mariana de Austria había alcanzado los seiscientos servidores, se vio reducida tras la muerte de Carlos II. Algunos de sus integrantes, como el mayordomo mayor, duque de Santiesteban, la camarera mayor, la duquesa de Frías y el resto de damas renunciaron a sus cargos después del estallido de algunos incidentes como la negativa a nombrar a Santiesteban embajador extraordinario ante el duque de Anjou. Con la marcha de la reina a Toledo se produjeron nuevas bajas en la casa, caso de la de la condesa de Oñate. Véase M^a V. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “Entre damas anda el juego...”, *op. cit.*, p. 128.

El decreto que fijaba la partida de Mariana a Toledo, rubricado por Felipe V en 22 de enero de 1701, señalaba a los individuos que acompañarían a la reina viuda en su retiro toledano, además de Chiusa: don Francisco de Alferdén y don Pedro Beren, capellanes de honor; don Alonso Tarno, ayuda del oratorio; don Juan Fernández Vahamonde, sacristán del oratorio de las damas; don Juan de Villavicencio, mayordomo más antiguo y primer caballerizo; el marqués de Castelnovo y el conde de la Roca, mayordomos; don Pedro de Guzmán y Spínola, menino Bracero; meninos; don Manuel de San Martín, secretario de la reina; don Juan Tomás de Goyeneche, tesorero de la reina; don Juan Clavero, contralor; don Diego Ximénez de Ciscante, grefier; Cristian Geleen y don Francisco Vastida, médicos de cámara y Pablo Espoder, boticario (AGP, Administrativa, Felipe V, legajo 269). El listado aparece también recogido por Á. GARCÍA FERNÁNDEZ: *Toledo entre Austrias y Borbones: destierro de D^a María Ana de Neoburgo*, Madrid 1994, p. 63.

la orden capuchina a Roma, con el argumento de actuar como vocal en el capítulo general que ésta celebraría en dicha ciudad en 1702⁷³.

Las reacciones en la corte no pudieron ser más enfrentadas. Mientras en palabras del nuncio en París, Felipe V recibió con gran efusión la noticia⁷⁴, puesto que significaba alejar, por fin, a un personaje incómodo que aún tras la muerte de Carlos II mantenía estrechos contactos con las cortes europeas⁷⁵. La reina viuda no tardó en escribir una airada carta al pontífice Clemente XI protestando sobre la decisión, clamando al papa por el mantenimiento del capuchino en su puesto de confesor⁷⁶.

Mariana de Neoburgo, de hecho, interpretó la llamada de Chiusa a Roma como un ataque personal, urdido en la propia corte, y del que no dudó en señalar como responsables al duque de Monteleón⁷⁷ y al cardenal Portocarrero⁷⁸, por

⁷³ Un año antes, el embajador Harrach ante la convicción de que el capuchino no podría ser cesado de su puesto al servicio de la reina, ya había señalado al emperador, como posible vía para alejarlo de la corte madrileña, el solicitar al general de la orden que fijase otro destino para Chiusa. Aloisio Luis de Harrach al emperador, en Madrid, 27 y 28 de febrero de 1700 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, *op. cit.*, p. 1165).

⁷⁴ En palabras del nuncio, “...Sua Maestà ha prescelta uella che chiama il religioso a Roma con carattere di vocale al futuro Capitolo generale, come la più honorevole, la più sicura e che può maggiormente sodisfare la Regina...”. Extracto de la transcripción de la carta del nuncio a Roma, firmada en Fontainebleau, en 8 de noviembre de 1701, reproducida en M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, p. 166.

⁷⁵ Véanse algunas de las circunstancias recogidas por Carmen Sanz, como la pretensión de Chiusa para que la reina viuda se retirase a Milán o sus conversaciones para promover un nuevo matrimonio de ésta, en C. SANZ AYÁN: “La reina viuda Mariana de Neoburgo (1700-1706): Primeras batallas contra la invisibilidad”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN y M^a P. MARÇAL LOURENÇO (coords.): *Las Relaciones Discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa. Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, Madrid 2008, I, pp. 459-481.

⁷⁶ Una transcripción de una carta al respecto en M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, pp. 166-167.

⁷⁷ El duque de Monteleón había entrado a formar parte de la casa de la reina viuda poco después del fallecimiento de Carlos II, tras la dimisión del hasta entonces mayordomo mayor, el duque de Santiesteban (M^aV. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “Entre damas anda el juego...”, *op. cit.*, p. 128).

⁷⁸ La reina envió diversas misivas al elector Palatino, en las que no dudó en hablar abiertamente de los que consideraba responsables de la decisión de obligar a Chiusa a marcharse de su lado, apuntando incluso como una de las causas para esta decisión a su

lo que intentó por todos los medios que dicha decisión se suspendiera. Como mero ejemplo, baste recordar las palabras que dirigió al procurador de la orden capuchina, mostrando su clara repulsa:

...non posso concepire, dico, come ad un soggetto così riguardevole, senza haverne egli dato il menor motivo, voi lo sacrificiate (già sia sapendo, già ignorando i fondamento della sua causa) all'odio scoperto di suoi emoli, vituperando la Maestà della quale tuttavia, per la Iddio grazia, resto munita. A tal soggetto, dico, voi burlate, lusingandole col titolo di Capitolare, come si questo fosse più stimabile che il caracttere d'attual confessore mio, quando sia a ch'ogni frate laico si può habilitar a quello...⁷⁹.

La llamada a Roma motivó una tensa situación entre el papa y la reina viuda. La Santa Sede, a través del nuncio, recordaba a Mariana y al propio Chiusa la obligación de todo religioso de obedecer las decisiones del pontífice. Mientras, el capuchino mostraba su obediencia a partir, aunque dejando clara su disconformidad con su llamada a Roma, justificando su retraso en marchar con el hecho de no disponer de la pertinente licencia de la reina, mientras no llegara otro religioso alemán para sustituirlle⁸⁰.

No fue hasta el 7 de enero de 1702 cuando el confesor salió de Toledo finalmente⁸¹, retraso que, a tenor de la abundante correspondencia dirigida por la reina al pontífice desde que la decisión fue tomada a finales de noviembre de 1701, parece motivado por una clara pretensión de dilatar todo lo posible la marcha del religioso, con la idea de intentar obtener un cambio en la voluntad del pontífice en el último momento. De hecho, la reina utilizó los más variados argumentos para justificar su disconformidad con la salida obligada de su confesor: los efectos que sobre su cuidado espiritual tendría la partida del capuchino,

negativa a retirarse a Francia tras el fallecimiento de Carlos II. Véase la correspondencia cruzada entre ambos personajes: cartas de Mariana de Neoburgo al elector Palatino, en Toledo, 16 y 30 de noviembre de 1701 y 15 de diciembre de 1701; así como las del elector Palatino a ésta, en Düsseldorf, 4 y 23 de diciembre de 1701 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos..., op. cit.*, pp. 1420-1422).

⁷⁹ Mariana de Neoburgo al procurador general de la orden capuchina, en Toledo, 6 de diciembre de 1701 (M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, p. 168).

⁸⁰ ASV, Segr. Stato, Spagna, 183, fols. 794r-798r y ASV, Arch. Nunz. Madrid, 57, fol. 79r.

⁸¹ ASV, Segr. Stato, Spagna, 183, fols. 854r y 186, fol. 80r-v y una copia del mismo documento en fol. 103r-v. Igualmente, ASV, Arch. Nunz. Madrid, 49, fol. 31r.

alabando su labor como religioso e insistiendo en su compartido origen; la crítica de que se llamara al religioso en noviembre para una misión –acudir al capítulo general de su orden– que no tendría lugar hasta la pascua de Pentecostés de 1702; o que no se habían utilizado los mismos cauces oficiales que para cualquier miembro de la realeza para comunicarle la decisión papal.

Con el objetivo de reafirmar su posición, Mariana de Neoburgo optó por conceder a Chiusa el título de su confesor a perpetuidad, designándolo también limosnero⁸² y capellán mayor, cargos que aunque ya únicamente de forma simbólica, recalcarían la estrecha unión entre ambos⁸³. La reina, firme en su posición, continuaría solicitando el regreso del confesor⁸⁴.

La marcha de Chiusa representaba el último paso para el alejamiento definitivo del círculo alemán que tanto había influido en la corte desde los años noventa. Y obviamente, un gran logro para intentar evitar a toda costa la conformación de un nuevo grupo de poder, a la sombra de la reina viuda en Toledo, que pudiese poner en peligro la consolidación de Felipe V en el trono hispano⁸⁵.

Por su parte, el capuchino, tras haber pasado por Parma, territorio regido por la hermana de Mariana⁸⁶, llegó a Roma a principios de abril, siendo recibido en audiencia por el papa, a quien el religioso no dudó en manifestar su contrariedad por haberse visto obligado a abandonar España, solicitando su autorización para regresar a su provincia originaria del Tirol⁸⁷.

⁸² ASV, Segr. Stato, Spagna, 186, fol. 80r.

⁸³ Mariana de Neoburgo a Clemente XI. Toledo, 4 de enero de 1702. Una transcripción del documento en M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, p. 171.

⁸⁴ Aún en mayo de 1702 localizamos escritos de la reina solicitando al nuncio el regreso de Chiusa a su servicio (M. DE POBLADURA: “Un capuchino alemán...”, *op. cit.*, p. 174). Referencias del nuncio a dicha cuestión en ASV, Segr. Stato, Spagna, 186, fol. 378r-v.

⁸⁵ No todos estaban tan confiados en haber logrado un triunfo con la partida del religioso de España. El hecho de que otro capuchino alemán, el padre Tiburcio Rippler, hubiera sido el elegido para suceder a Chiusa como confesor de la reina Mariana, era visto con recelo por algunos cortesanos, que veían en esta medida una posibilidad de la Casa de Austria para continuar ejerciendo cierta influencia en los círculos cortesanos (ASV, Arch. Nunz. Madrid, 57, fol. 96r).

⁸⁶ ASV, Arch. Nunz. Madrid, 49, fol. 77r.

⁸⁷ *Ibidem*, fol. 89r.

La petición fue desestimada por el pontífice, puesto que supondría el retorno del capuchino al cobijo de la casa de Neoburgo. Se planteó entonces la posibilidad de que Chiusa pasase a Parma, al servicio de la duquesa Dorotea Sofía, opción que fue desestimada igualmente, dados los lazos consanguíneos con la viuda de Carlos II. Interesaba, pues, alejar al capuchino del entorno cortesano.

Finalmente, el papa decretó su retiro en el convento capuchino de Urbino⁸⁸. Aunque desde la secretaría de Estado vaticana se reconocía al nuncio extraordinario Zondadori que la elección de trasladar a Chiusa a dicha ciudad suponía enviar al religioso a una “*città di montagna e lontana com’è noto, da ogni commercio...*”⁸⁹, alejándolo de manera intencionada, así, de cualquier posible contacto con su antigua penitente o con sus familiares, desde Roma se presentaba públicamente dicho destino como una distinción del propio pontífice a favor del religioso, al tratarse de la ciudad natal de éste⁹⁰.

A pesar de la distancia, el afecto de Mariana de Neoburgo por su antiguo confesor persistió, de lo que da buena cuenta el mecenazgo que la reina ejerció sobre la consolidación de la fundación en la localidad natal de su antiguo confesor de un convento de su orden, erigido cuando el religioso aún no había salido de la corte madrileña, con una capilla dedicada a Nuestra Señora de Loreto⁹¹, para la que solicitó a la Santa Sede diversas gracias e indulgencias⁹². Pontiferser recibió sepultura en dicho convento al fallecer el 12 de diciembre de 1707⁹³.

CONCLUSIONES

La actividad política que desempeñaron los religiosos situados en torno a los círculos de poder representa un tema de especial interés para comprender la realidad de las cortes europeas en la Edad Moderna.

⁸⁸ ASV, Segr. Stato, Spagna, 186, fol. 432r y ASV, Arch. Nunz. Madrid, 49, fol. 101r.

⁸⁹ ASV, Segr. Stato. Spagna, 188, fols. 11v-12r.

⁹⁰ *Ibidem*, fol. 185r-v.

⁹¹ La reina donó para dicha capilla numerosas obras de arte, ornamentos y libros (A. DE BAVIERA: *Mariana de Neoburgo*, *op. cit.*, p. 321).

⁹² Gabriel de Pontiferser al obispo de Lérida, en Madrid, 21 de agosto de 1700 (A. DE BAVIERA y G. MAURA GAMAZO: *Documentos inéditos...*, *op. cit.*, pp. 1283-1284).

⁹³ *Ibidem*, p. 321.

Capellanes, predicadores, confesores... tienen como recursos útiles para actuar como verdaderos instrumentos de transmisión de corrientes de opinión el púlpito o la proximidad a unos monarcas angustiados por su temor a Dios. Por otra parte, la inserción de estos personajes en el día a día de la corte lleva a que los localicemos como miembros activos de los distintos grupos de poder que se configuran en palacio.

El reinado de Carlos II, sometido a los vaivenes de las continuas luchas internas por el poder se convierte, sin duda, en un período especialmente atractivo para profundizar en estas cuestiones. Aunque durante los treinta y cinco años de gobierno apreciemos la continua entrada y salida de religiosos en palacio, dependiendo del grupo de poder imperante en la corte, son los años noventa los que se nos presentan como de vital importancia, cuando el problema sucesorio pasa a primer plano y las distintas representaciones diplomáticas extranjeras buscan apoyos estratégicos para posicionarse en la designación de sucesor.

La atracción de los confesores, en primer lugar del rey, pero también de la propia reina Mariana de Neoburgo, habida cuenta de su enorme peso en Palacio, se convierte en misión de los grupos de poder cortesanos, pero también de la casas de Borbón y Austria, que eran conscientes de lo decisivo que para sus intereses podría llegar a ser el contar con unos confesores partidarios de una u otra.

En este contexto hemos de analizar la actuación del capuchino Gabriel de Pontiferser, que llegado a la corte hispana en 1692 se termina convirtiendo en uno de los personajes más influyentes del entorno de la reina. Activo intermediario entre Harrach y Mariana, era visto por la Santa Sede y la Casa de Austria con mejores ojos que otros integrantes de la camarilla, caso de la condesa de Berlepsch. El religioso se convirtió, por otra parte, en superviviente de excepción ante los ataques dirigidos desde facciones cortesanas contrarias, pero también desde el propio pueblo, que abocaron la salida de Palacio de figuras tan significativas como el almirante Enríquez o la propia condesa de Berlepsch en el ocaso del reinado de Carlos II.

Sólo tras la llegada de Felipe V y por orden de la Santa Sede se logró apartar al capuchino de la reina viuda.